



Universidad Católica del Norte

Contador Auditor-Contador Público Programa de Asignatura

I. IDENTIFICACIÓN				
Carrera o Programa: Contador Auditor-Contador Público				
Unidad responsable: Departamento Auditoría, Contabilidad y Control de Gestión				
Nombre de la asignatura: Gestión Tributaria I				
Código: DAAC 00503				
Semestre en la malla¹: 5				
Créditos SCT – Chile: 5				
Ciclo de Formación	Básico		Profesional	X
Tipo de Asignatura	Obligatoria	X	Electiva	
Clasificación de área de Conocimiento²				
Área: Ciencias Sociales		Sub área: Economía y Negocios		
Requisitos				
Pre - Requisitos: <ul style="list-style-type: none">Contabilidad II		Requisito para: <ul style="list-style-type: none">Gestión Tributaria IIGestión Tributaria III		

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL							
Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)	Docencia Directa	4,5	Trabajo Autónomo	3	Total	7,5	
Detalle Horas Directas	Cátedra	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Exp. Clínica	Supervisión
	3	1,5					

III. APORTE AL PERFIL DE EGRESO
El curso contribuye al desarrollo del Dominio II del Perfil de Egreso: Preparar, proyectar e interpretar información de costos, financiera y legal para la toma de decisiones en el cual

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.

² Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE



el estudiante será capaz de interpretar las normas administrativas y jurídicas sobre la tributación contenidas en el Código Tributario.

IV. COMPETENCIAS

C6: Gestionar información tributaria, previsional, laboral y comercial para apoyar los procesos decisionales de la organización

SH2: Gestionar la tributación de la empresa

Saber Ser:

1. Respeto por la normativa
2. Rigurosidad
3. Responsabilidad

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- A. Identificar la base conceptual y legal que regula el sistema tributario chileno que afecta a las personas y las organizaciones
- B. Interpretar en conjunto las disposiciones generales y normas administrativas que establece el Código Tributario que afectan a los contribuyentes
- C. Interpretar el conjunto de normas procesales que establece el Código Tributario, para la correcta interpretación de instancias de reclamaciones y la prescripción de la obligación tributaria
- D. Interpretar el conjunto de normas penales que establece el Código Tributario, facilitando la cuantificación de los riesgos e importancia del cumplimiento oportuno de la obligación tributaria del obligado tributario y las posibles contingencias tributarias ante su incumplimiento

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO TRIBUTARIO

- A. Necesidad, derecho y obligación tributaria
- B. Teoría del impuesto
- C. Sistema tributario chileno

2. ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS

- A. Introducción al Código Tributario
- B. Disposiciones generales
- C. Objetivos y funciones del SII
- D. Facultades del Director Nacional y Regionales del SII
- E. Definiciones contenidas en el código
- F. Comparecencia, actuaciones y notificaciones tributarias
- G. Normas Contables



- H. Declaración y plazos de pago
- I. Giros, pagos, reajustes e intereses
- J. Reajustes e intereses moratorios
- K. Reajuste e intereses en caso de devolución
- L. Medios especiales de fiscalización
- 3. APREMIOS, INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS**
 - A. Apremios
 - B. Infracciones y sanciones tributarias
 - C. Infracciones cometidas por los funcionarios y ministros de fe
 - D. Disposiciones comunes
- 4. TRIBUNALES, PROCEDIMIENTOS Y LA PRESCRIPCIÓN TRIBUTARIA**
 - A. Tribunales
 - B. Procedimiento general de reclamaciones
 - C. Procedimientos especiales
 - D. Prescripción.
- 5. TALLER INTEGRADO**

VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- A. La metodología a desarrollar en este curso debe favorecer la integración e interacción entre los estudiantes, a través de trabajos prácticos colaborativos.
- B. Incorporar lecturas y revisión de material previo a las clases presenciales, para utilizar como base de trabajo en el desarrollo de la clase.
- C. Integrar exposiciones orales o discusiones grupales en la que todos los estudiantes expongan sus ideas.

VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

- A. Nota mínima de aprobación es 4,0 (cuatro coma cero). (Art. 39 Reglamento de Pre-Grado). Con un nivel de exigencia del 60%.
- B. Para aquellos estudiantes que no alcanzan la aprobación podrán acogerse al Art. 42 letra a) y b) del Reglamento de Pre-Grado.
- C. Evaluaciones mínimas tres.

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Textos Guías:

República de Chile: “Código Tributario”

Sergio Endress Gómez: “Código tributario / concordancias e índice de materias elaboradas”.



Universidad Católica del Norte

Hugo Contreras González y Leonel González Silva: “El Código Tributario”.

Textos o lecturas complementarias:

Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos (Chile): “Manual de Consultas Tributarias”.

LegalPublishing: “Manual de Consultas Tributarias”.

Apuntes contingentes propios de la asignatura.